



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Comas, 23 de enero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 06 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a)

Director (a) de Institución Educativa Pública y Privada de la Educación Básica de la UGEL 04

Presente. -

Asunto : DIFUSIÓN DE LA "GUÍA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES"

Referencia: RVM N° 474-2022 MINEDU
RVM N° 212-2020 MINEDU
D.S. N° 013-2022 MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que en atención a los documentos de la referencia a la "Nueva Escuela" que tiene como centro en el bienestar de los estudiantes y buscar ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, que promuevan que los estudiantes construyan sus propios aprendizajes, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez más autónomos en sus procesos de aprendizaje.

En ese sentido, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM ha elaborado la "Guía de soporte socioemocional para la atención de los estudiantes" para que sea difundido en las II.EE. a cargo (Ver ANEXO).

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFY / J.AGBRE
MCPA / EE.AGBRE

Se adjunta: Guía de Soporte Socioemocional para atención a los estudiantes (26 folios)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe

GUÍA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

**TODOS
VUELVEN**
SEGURAS Y SEGUROS AL COLE

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
LIMA METROPOLITANA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



**Siempre
con el pueblo**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Equipo Directivo

Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

Luis Alberto QUINTANILLA GUTIÉRREZ

Director de Gestión Pedagógica

Richard Humberto RUBIO GUERRERO

Equipo de Especialistas

Luisa Elena CORNEJO CHAPARRO DE VILLANUEVA

Janne Marleni LÓPEZ VENTURA

Carolina VARÓN GABAY

Javier Washington QUISPE HUILLCA

César Ricardo WILLIAMS

Rubén Demetrio LAGUNA COAQUIRA

Hetwer Gumer VEGA VILLAORDUÑA

Publicación marzo de 2022

GUÍA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO 1: Generalidades.

- 1.1. Soporte socioemocional.
 - ¿Qué son las emociones?
 - ¿Qué es el soporte socioemocional?
 - Importancia del soporte socioemocional
- 1.2. Acompañamiento socioafectivo
 - ¿En qué consiste el acompañamiento socioafectivo?

CAPÍTULO 2: Rol del docente en el soporte socioemocional y acompañamiento socioafectivo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco del Retorno Seguro a la Nueva Escuela.

- 2.1. Rol del docente
- 2.2. Sobre las interacciones efectivas

CAPÍTULO 3: Estrategias y recomendaciones sugeridas en el marco del Retorno Seguro a la Nueva Escuela.

- 3.1. Estrategias de soporte socioemocional para atender a los estudiantes
- 3.2. Estrategias de soporte socioemocional para los docentes y auxiliares
- 3.3. Estrategias de acompañamiento socioafectivo en atención a nuestros estudiantes
- 3.4. Recomendaciones en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
 - 3.4.1. Recomendaciones para las IIEE y Programas
 - 3.4.2. Recomendaciones para las familias

PRESENTACIÓN

Hace dos años la Organización Mundial de la Salud declaró a la COVID - 19 como una enfermedad pandémica, en dicho tiempo se declaró el estado de emergencia sanitaria para nuestro país, haciendo que, nuestros estudiantes dejaron de asistir a las escuelas. Este fue un tiempo de muchos retos y desafíos, ante la incertidumbre de la mayoría de las familias y los agentes educativos, que también se encontraban afectados por la pandemia; sin embargo ahora, luego de estos dos años, nos enfrentamos a situaciones, también desafiantes, que son consecuencia del confinamiento, el aislamiento social, las pocas o inexistentes interacciones de los niños, niñas y adolescentes con sus compañeros y amigos, que vieron afectados aspectos fundamentales de su desarrollo como son la autonomía, el movimiento, el juego libre y la comunicación con otros.

El Comité de Derechos del Niño de la UNICEF ha expresado su preocupación por la situación de los niños, niñas y adolescentes, particularmente la de aquellos, que viven en condiciones de vulnerabilidad, debido a los efectos que la pandemia. El comité considera fundamental que, a partir de un reconocimiento y visibilidad de la situación de la salud mental de niñas, niños y adolescentes, se pueda formular recomendaciones y medidas orientadoras en políticas públicas, que aseguren y protejan sus derechos.

Habiendo iniciado el año escolar 2022 es necesario pensar en la salud emocional de todos nuestros estudiantes y preguntarnos: ¿cómo llegan? ¿cómo se sienten? ¿están contentos y felices de haber regresado o iniciado su escolaridad? ¿cuentan con espacios para el soporte emocional que necesitan? Estas y otras interrogantes deberíamos plantearnos para que, en un trabajo coordinado y en equipo, reflexionemos no solo desde nuestra perspectiva, sino que escuchemos de ellos mismos cuáles son sus necesidades, preocupaciones e intereses. Así reconoceremos sus sentimientos y emociones; valoraremos a cada uno como seres maravillosos, únicos e inigualables y así podremos acompañarlos de mejor manera en su proceso formativo y en su búsqueda de sentirse plenos y felices, logrando ser mejores personas y mejores ciudadanos.

Por ello, ante el retorno a la presencialidad educativa y habiendo los estudiantes pasado dos años en aislamiento, de inestabilidad, de miedo, *“es importante reconocer la importancia de la dimensión emocional en el proceso de aprendizaje¹”* y es en ese sentido, que presentamos una Guía de Soporte Socioemocional para la atención a los estudiantes, en el marco del retorno seguro a las escuelas por la COVID 19.

¹ RM 531-2021-MINEDU. Disposiciones para el retorno. 8.Orientaciones pedagógicas. Pag 11

CAPÍTULO 1: Generalidades

1.1 Soporte socioemocional

¿Qué son las emociones?

“Las emociones son una parte sustancial de la vida humana. Continuamente experimentamos emociones, pero pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre, qué son las emociones y cómo influyen en el pensamiento y en el comportamiento” (Bisquerra, 2009, p. 15). En este sentido, no existen emociones buenas o malas.

Todas nuestras emociones cumplen funciones: adaptativas, sociales y motivacionales (Marshall, 1994 citado en Chóliz, 2005), que nos brindan mensajes para tomar acciones sobre las mismas. Por ello, es importante conocerlas, aceptarlas y aprender a regularlas. Estas reacciones como la ansiedad, el miedo, el nerviosismo, la alegría, la tristeza, la ira son emociones, que todos sentimos durante nuestra vida diaria e inclusive están acompañadas por algunas alteraciones fisiológicas como temblores, sequedad en la boca, enrojecimiento del rostro, etc.; por ello es necesario reconocerlas para aprender a regularlas y así evitar las consecuencias negativas por un mal manejo de éstas.

El papel que cumplen las emociones, así como el pensamiento ante situaciones difíciles para la toma de decisiones o en nuestras relaciones con los otros, cobra relevancia no solo en nuestra vida diaria en el hogar, sino también en la vida en la escuela. En este sentido, dada su importancia, es necesario promover el desarrollo de competencias socioemocionales que permitan un mejor autoconocimiento y adecuadas relaciones con los demás en la búsqueda del bienestar propio y común.

Importancia del desarrollo socio emocional.

Se conoce como desarrollo socioemocional a la suma de habilidades, que hacen posible entender y expresar los sentimientos propios y de los otros, regular las emociones, sentir y mostrar empatía con los demás, tomar decisiones responsables, así como definir y alcanzar metas personales.

El desarrollo socioemocional en los niños, niñas y adolescentes es tan importante como el desarrollo físico. Los estudios realizados han demostrado que el desarrollo socioemocional se incrementa a partir de las relaciones afectivas de los niños, niñas y adolescentes con sus pares, las familias y las personas cercanas. Y diversos estudios sobre educación socioemocional concuerdan sobre el efecto negativo en el aprendizaje y en la salud de los estudiantes, que pueden producir el miedo, aislamiento, aburrimiento o el estrés. En ese sentido, la educación socioemocional es primordial para el adecuado desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, les ayuda a tener un mejor conocimiento de sí mismos y les permite comprender a los otros. La educación socioemocional contribuye de manera importante al desarrollo de las capacidades cognitivas; favorecen la atención y facilitan los aprendizajes.

Por lo general, un niño puede demostrar afecto si se siente querido; de allí que el adecuado desarrollo emocional y de las competencias socioemocionales permitirán una mejor convivencia entre personas capaces de adaptarse con mayor facilidad a situaciones nuevas, a manejar la angustia y el miedo por los cambios ocurridos y a canalizar su energía para encontrar nuevas alternativas de mejora.



Entre las competencias socioemocionales se encuentran la autorregulación, las relaciones interpersonales y el buen juicio. Según plantea Bisquerra (2009), agrega otra competencia como es la conciencia emocional definida como la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, considerando también la habilidad para captar el clima emocional de un contexto. En esta competencia se detallan los siguientes aspectos:

- a. Toma de conciencia de las propias emociones, que consiste en percibir con precisión los propios sentimientos y emociones, identificarlos y etiquetarlos.
- b. Dar nombre a las emociones utilizando las expresiones disponibles en un contexto cultural determinado para designar los fenómenos emocionales.



- c. Comprensión de las emociones de los demás a partir de la percepción de las emociones y sentimientos de los otros e implicarse empáticamente en sus vivencias emocionales.
- d. Toma de conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento, considerando, que los estados emocionales inciden en el comportamiento y estos en la emoción. Ambos, comportamiento y emoción, pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia).

¿Qué es el soporte socioemocional?

Es el conjunto de actividades que ayudan a restablecerse emocionalmente a aquellas personas afectadas en experiencias de desastres naturales, pérdidas de seres queridos etc., en este caso, a la comunidad educativa de los efectos de la situación de emergencia actual por la pandemia actual.

Las estrategias y actividades de soporte socioemocional ayudan a tener un comportamiento más apropiado frente a las situaciones, que afectan a los y las estudiantes pues permiten una expresión abierta de las emociones y la verbalización de una situación crítica para poder superarla o asumirla, en la medida de lo posible y que no impacten de manera negativa en su salud. El soporte socioemocional debe ser entendido como una forma de cuidado, cuyo objetivo principal es ofrecer atención y bienestar de manera inmediata.



Estas actividades constituyen un complemento para aliviar las tensiones, angustias, miedos y reducir los riesgos al presentarse situaciones emocionales importantes. Las estrategias y actividades lúdicas deben diseñarse de tal manera que sean atractivas y motivadoras para los y las estudiantes. Estas estrategias deben activarse inmediatamente después de ocurrido una situación de gravedad en el entorno de un estudiante. Es necesario que cada escuela esté preparada y active protocolos de atención a estudiantes a fin de brindarles soporte socioemocional.

1.2 Acompañamiento socioafectivo

¿En qué consiste el acompañamiento socioafectivo?

Consiste en la interacción, que se construye entre docente y estudiante a partir de la disposición del adulto para construir vínculos de confianza, que permitan a los estudiantes expresarse y dialogar con libertad sobre sus preocupaciones e intereses de manera personal y generacional. Es un proceso que debe realizarse de manera continua a partir del establecimiento de un vínculo afectivo entre los involucrados.

Las actividades de acompañamiento socioafectivo tienen como finalidad fortalecer el desarrollo de los aprendizajes a partir del fortalecimiento de las relaciones positivas entre los estudiantes.

Este acompañamiento, cuya finalidad es promover los factores protectores en las y los estudiantes, fortalece al grupo en su identidad como colectivo con miras a una convivencia democrática, haciendo responsable a cada integrante de su desarrollo personal y colectivo. “Promueve también una cultura inclusiva al identificar las barreras (de aprendizaje, de acceso, sociales, culturales, entre otras) que impiden el desarrollo de los aprendizajes y, en coordinación con otros actores (SAANEE, SEHO, entre otros), proporciona apoyo educativo, recursos y/o medidas, ya sea de manera temporal o permanente, para eliminar esas barreras y promover una comunidad inclusiva, segura y acogedora.” (Resolución Ministerial 531-2021-MINEDU del 23 de diciembre de 2021, pág. 14).

Un adecuado acompañamiento socioafectivo se evidencia en el buen trato a todos los estudiantes, llamándolos por su nombre, practicando la escucha atenta, acogiendo sus opiniones, valorando sus esfuerzos e iniciativas, respetando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje, así como considerando sus intereses y necesidades físicas, de afecto y de aprendizaje.

Para que el proceso de acompañamiento socioafectivo contribuya con la formación integral y bienestar del estudiante, es necesaria la participación responsable e informada de la comunidad educativa sobre los fines educativos y los resultados formativos esperados.

CAPÍTULO 2:

Rol del docente en el soporte socioemocional y acompañamiento socioafectivo a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco del retorno seguro a la Nueva Escuela

2.1 Rol del docente:

Si nos hicieran la pregunta ¿a qué docente de los que tuviste recuerdas con especial cariño?, quizá responderías a ninguno o a aquel maestro o maestra, que tuvo un detalle especial contigo porque te atendió con mucho respeto y cariño durante tu formación escolar. Es decir, podríamos dar un sinfín de características, como parte de un perfil idóneo de maestro, que sea proactivo, con estudios de posgrado, erudito etc., sin embargo, lo esencial es ser un docente preparado pero sensible y respetuoso a las necesidades afectivas, físicas y pedagógicas de sus estudiantes. Más que nunca se requiere de los maestros de vocación que saben que la prioridad son sus estudiantes y ellos son la razón de ser de la escuela, maestros comprometidos y empáticos con el sentir de sus estudiantes.



Sabemos, que los docentes enseñamos también con el ejemplo, es por ello importante aprender primero a tomar consciencia de nuestras propias emociones y a autorregularlas, para así mejorar nuestro bienestar; también la convivencia y el clima con las personas, que nos rodean: familia, colegas y sobre todo nuestros estudiantes. Asimismo, es importante que no caigamos en el falso positivismo. Está bien tener una mirada resiliente frente a las dificultades, pero también sentir pena, tristeza o cólera en determinadas circunstancias de acontecimientos abrumadores y frente a ello, nos queda validar y aceptar esas emociones, identificarlas e iniciar un plan de acción. Pueden existir también momentos donde la autorregulación se escapa de las manos y se reacciona de forma abrupta e inadecuada. Recuerda que la movilización emocional causada por la pandemia puede traer a la luz algunas vivencias y experiencias que teníamos guardadas. Por ello, es importante dedicarse un espacio para trabajar la salud emocional y conversarlo con un profesional en caso de sentirse abrumado. Se recomienda no acostumbrarse a vivir con el malestar emocional. En este sentido, el Ministerio de Educación, a través de la plataforma *TED-Te escucho docente*, pone a disposición psicólogos por medio de citas en línea, así como recursos y materiales para el soporte socioemocional.

Enlace: <https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/>

Actualmente, el papel del docente es clave en la educación emocional, la cual sirve para adaptarse a los cambios, que ha traído la pandemia y permite lograr bienestar socioemocional. El rol del docente se transforma y visibiliza en un ser humano con necesidades y desafíos, con oportunidades de mejora, con liderazgo, creatividad, profesionalismo y/o vocación de servicio. Asimismo, aquel docente que se asume como una persona con emociones propias, como señala García (2012), ya sea de manera explícita o implícita, las transmite en cada acto pedagógico que desarrolla. Bisquerra (2009) señala que, una forma de potenciar el bienestar es a través de la educación emocional. El maestro o maestra es un referente y ejemplo para sus estudiantes. Los estudiantes tienden a reproducir lo que su docente hace o dice, incluyendo los comportamientos. producto de sus emociones, particularmente en el caso de los niños más pequeños (Martínez- Otero, 2006, como se citó en García, 2012, p. 14). En tal sentido, la capacidad de identificar, comprender y regular las emociones es clave por parte de los docentes, dado que, dichas habilidades influyen en los procesos de aprendizaje, pero también en la salud física, mental y emocional propias y de los estudiantes, así como son determinantes para lograr relaciones interpersonales positivas y constructivas con estos, posibilitando una elevación en su rendimiento académico (Cabello, Ruiz y Fernández, 2010, como se citó en García, 2012, p. 15).



2.2 Sobre las interacciones efectivas.

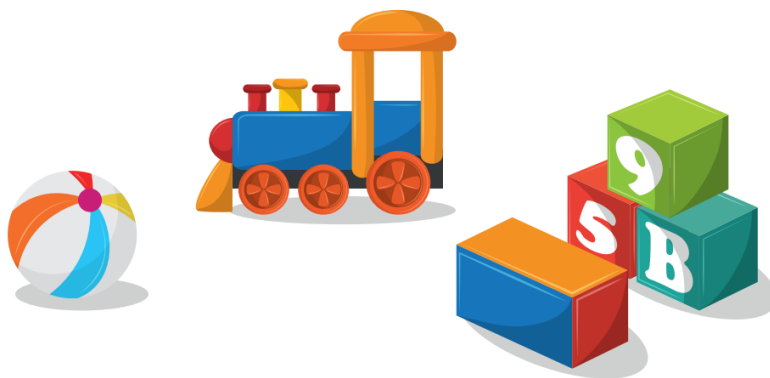
Acorde con la *Guía de orientaciones para la atención educativa de los niños y niñas de 0 a 5 años*, el término "interacción" en los servicios educativos, se refiere a cómo el docente realiza su labor como mediador del aprendizaje con los niños y niñas, en el momento en que está intercambiando acciones y palabras con ellos. Incluye: cómo la docente ayuda a los niños a que se sientan seguros y cómodos, en un ambiente afectivo, de respeto mutuo y colaboración; cómo la o el docente ayuda a los niños y niñas a autorregularse y mantenerse comprometidos en las actividades pedagógicas; y cómo el docente conversa con los niños y niñas para ayudarlos a desarrollar el pensamiento y la expresión oral. Es importante enfocarse en las interacciones, que se dan en los servicios educativos, porque la calidad de aquellas interacciones, que los docentes establecen con los niños, representa un factor fundamental, dado que inciden de forma positiva o negativa en sus aprendizajes, como lo refiere el Informe sobre eficacia escolar elaborado por la Unesco y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Asimismo, la Rúbrica de Observación de Aula para la Evaluación del Desempeño Docente, aplicada en los años 2017 y 2018, se enfoca en las interacciones

dentro de los espacios educativos y en la medición de su efectividad para aportar al aprendizaje y al desarrollo de los niños.



Investigaciones sobre desarrollo infantil y aprendizaje (Anderman y Klassen, 2016) muestran de manera consistente, que cuando los niños en edad preescolar se relacionan de manera positiva con sus profesores, también su compromiso con las actividades de aprendizaje en el aula es alto. El mismo patrón se observa en la relación con los demás estudiantes: cuando los niños mantienen relaciones positivas con sus compañeros, su compromiso y orientación hacia las tareas del aula es alto (Williford., 2013). Estos y otros estudios también muestran que las interacciones positivas entre el niño y el docente se relacionan con el desarrollo de las funciones ejecutivas en los niños, con mayor conformidad a las normas del aula, y mayor regulación emocional (Universidad de Harvard, 2008). Las relaciones positivas con el docente y con los compañeros ayudan al niño a regular su comportamiento (Williford et al., 2013). Otros autores señalan, adicionalmente, que el apoyo emocional a los estudiantes en el aula, también se relaciona de manera positiva con el desarrollo del vocabulario (Guo, 2010). Todos estos son factores que colaboran con un mejor aprendizaje. Otros estudios señalan que niños en situación de riesgo, cuando encuentran apoyo emocional altamente efectivo en su aula pueden mejorar su desempeño y cerrar las brechas de desempeño con respecto a sus compañeros, que no tienen los mismos problemas (Pianta et al., 2012).

Varios investigadores (Pianta, La Paro y Hamre, 2012; Williford et al., 2013; Anderman y Klassen, 2016; O'Donnell, 2009; Brophy, 2009; Guo et al., 2010) coinciden en reconocer, que existen tres aspectos de la interacción que ocupan un lugar central en las aulas de Educación Inicial. A partir de estos tres aspectos fundamentales mencionados por los investigadores, se ha realizado una clasificación de las interacciones en los servicios educativos del nivel Inicial:



ASPECTOS EMOCIONALES: Promueven el bienestar socioemocional de los niños y niñas.

ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN: Promueven el desarrollo de la autorregulación en los niños y niñas y el compromiso en las actividades pedagógicas.

ASPECTOS PEDAGÓGICOS: Promueven el desarrollo del pensamiento y el lenguaje.

La interacción entre docente y niños y niñas, así como entre los niños y niñas, ocurre durante toda la jornada pedagógica. La manera en que el docente se relaciona con los niños y niñas en los diversos momentos del día, incluidas las transiciones, momentos de cuidados y de juego, son fundamentales para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.

Desde el rol de docente del nivel Inicial, Primaria o Secundaria de todas las modalidades es posible generar **interacciones que promuevan el bienestar socioemocional** de los estudiantes al:

- Saludar a los estudiantes por su nombre y mirarlos a los ojos para comunicarse con ellos y ellas.
- Estar atentos(as) y escuchar las respuestas de los y las estudiantes, generando el diálogo.
- Recibir con amabilidad a los y las estudiantes nuevos y presentarlos en asamblea.
- Propiciar espacios para que dialoguen entre ellos y ellas, jueguen juntos, y compartan el espacio y los materiales del aula.
- Permitirles elegir los juegos y actividades a desarrollar, tomando en cuenta sus decisiones e intereses.
- Mostrarles calma y entusiasmo por las actividades que realizan, brindando una sonrisa y felicitaciones sinceras de valoración.
- Ser flexibles con el tiempo en las actividades que realizan, así como también en las mismas actividades.

Desde el rol de docente del nivel Inicial, Primaria o Secundaria de todas las modalidades se pueden generar **interacciones que promuevan la autorregulación en los** estudiantes cuando se:

- Motiva la elaboración de acuerdos con la participación de todos los estudiantes en diversos sectores o actividades.
- Establecen acuerdos con reglas claras, que todos entienden y reflexionan sobre su sentido y utilidad.
- Les anticipa faltando unos minutos la proximidad del término de la actividad que están realizando a fin de no terminar una actividad abruptamente. Así se preparan emocionalmente para el cambio de actividad y evitar la resistencia.
- Saludan y registran su asistencia de forma autónoma al llegar al aula.
- Propicia la práctica de juegos y trabajos en equipo, resaltando la colaboración y el compañerismo.
- Mantienen los niños concentrados al usar los materiales atractivos y diversos, ubicados en los sectores de juego u otros lugares del aula.
- Dispone de múltiples oportunidades para niños y niñas, con la finalidad de que elijan aquella que más les interesa y aprovechen el tiempo en actividades desafiantes.



Desde el rol de docente del nivel Inicial, Primaria o Secundaria de todas las modalidades se pueden generar **interacciones, que promueven el desarrollo del pensamiento y el lenguaje en los estudiantes** cuando el o la docente:

- Escucha a los estudiantes demostrando interés y respeto, motivándolos a participar.
- Formula preguntas, que permiten la comunicación entre ellos(as).
- Propicia el debate entre estudiantes.
- Promueve la creatividad, el razonamiento y el desarrollo del pensamiento crítico en las actividades que realizan.
- Brinda una retroalimentación a través de preguntas que permiten la reflexión y la búsqueda de la solución al problema por ellos(as).



CAPÍTULO 3:

Estrategias y recomendaciones sugeridas en el marco del Retorno Seguro a la Nueva Escuela

3.1 Estrategias de soporte socioemocional para los estudiantes

A continuación, se presentan algunas estrategias de soporte socioemocional que pueden ser utilizadas en la práctica escolar:

- Tertulias dialógicas y artísticas

Estas consisten en compartir una lectura, un texto literario, una obra de arte, una pieza musical, una aportación matemática, etc., que a manera de hábito se desarrolla en algunas sesiones de cada semana. Todo el alumnado participante expone su interpretación sobre aquello, que se trabajó en la tertulia dialógica. Así, el estudiante expresa a los demás, aquello que le ha suscitado, explicando el motivo de su mejor atención, relacionándolo con diálogos previos en tertulias anteriores o exponiendo su reflexión crítica al respecto, etc. A través del diálogo y las aportaciones de cada estudiante se genera un intercambio enriquecedor, que permite profundizar en aquello sobre lo versado en la tertulia, promoviendo a su vez la construcción de nuevos conocimientos. En cada sesión una de las personas participantes asume el rol de moderador(a) con la idea de favorecer una participación igualitaria entre todos los estudiantes. No hay respuestas ni malas ni buenas, pues es un diálogo horizontal donde todos se expresan a partir de sus propias experiencias. Las tertulias se pueden trabajar en todos los niveles y modalidades educativas.

- Talleres de escucha

Son espacios donde se practica la escucha activa, a partir de presentar un caso en el que todos(as), de manera empática buscan soluciones positivas a dicha situación.

- Actividades artísticas y deportivas

Proponer actividades donde los estudiantes puedan libremente elegir alguna de las actividades artísticas de su agrado, la finalidad es que puedan expresarse a través del arte.

Brindar los espacios y materiales para la práctica de algún deporte, que sea del agrado de los estudiantes, pues el deporte ayuda a combatir posibles crisis de ansiedad o de depresión y mejora el estado de ánimo; además aumenta la capacidad de concentración, lo que incrementa el rendimiento escolar.

- Elaboración colectiva de las normas de convivencia en el aula, que consideren los siguientes aspectos:
 - Elaboradas mediante un proceso democrático y con la participación de todos los estudiantes, a través de espacios de diálogo.
 - Relacionadas con los enfoques transversales del CNEB.
 - Redactadas en lenguaje sencillo y en primera persona del plural.
 - Consideren el comportamiento esperado en lugar de aquello que no se debe hacer; por ejemplo, “guardamos silencio para entender mejor la clase” en lugar de “no debemos hacer bulla en el salón de clase”.

3.2 Estrategias socioemocionales para los docentes y auxiliares

Se comparte las siguientes estrategias socioemocionales, que serán de gran apoyo para los docentes y auxiliares de las instituciones educativas, pues sabemos que debemos estar preparados desde nuestro rol, trabajando primero en nuestro bienestar emocional, para poder brindar un buen soporte socioemocional a nuestros estudiantes. Según la *Guía sobre el rol orientador del auxiliar de educación secundaria* (MINEDU, 2021) se consideran las siguientes estrategias de ayuda emocional, que pueden ser aplicadas para docentes, auxiliares y otros agentes educativos de la comunidad. Y son las siguientes:

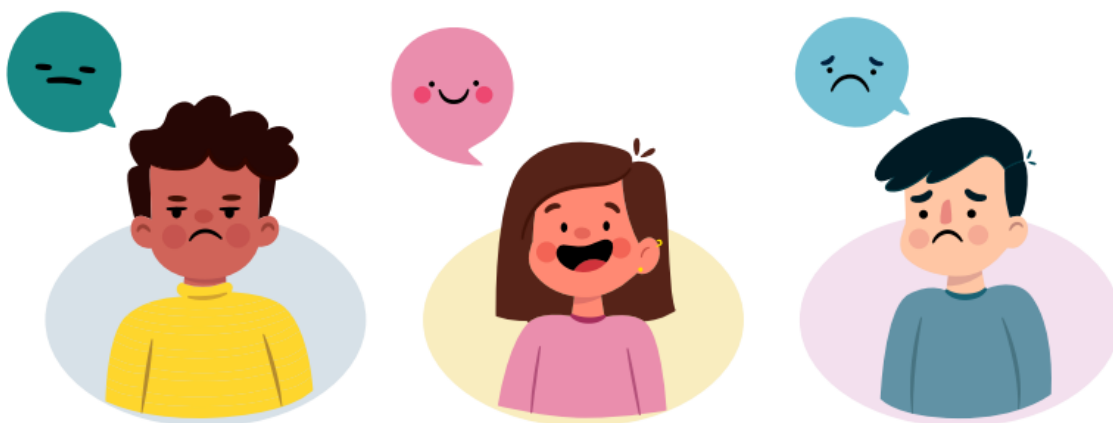
1.- Identifica tus propias emociones

Primero es necesario reconocer las emociones, que vivencias a diario y las identifiques correctamente. Asimismo, es importante que te des cuenta de cuáles son las reacciones de tu cuerpo cuando vivencias una emoción específica. Para ello, te sugerimos lo siguiente:

- Toma conciencia de lo que sientes en tu cuerpo, en qué parte lo sientes y su intensidad.
- Intenta observar tu rostro cuando sientes una emoción intensa y te darás cuenta de tu expresión y tu mirada.
- Escucha tu voz, su tono y su fuerza, así como el contenido de tu mensaje. • Identifica los pensamientos que acompañan a la emoción.

2.- Expresa tus emociones

Implica decir cómo te sientes. Esto ayuda a pensar y actuar de manera más adecuada. Por ejemplo: - “Estoy molesto porque...” – “Estoy preocupado por...” – “Me siento alegre cuando...”.



Una de las diversas técnicas es PARA – RESPIRA – PIENSA. Esta técnica consiste en: PARAR, es decir, detener la conducta o pensamiento, que tienes ante una situación difícil. Lo siguiente es usar una técnica de RESPIRACIÓN, de preferencia contando hasta 10, y es mejor cuando cuentas de manera regresiva (10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1). Este procedimiento permite que enfoques tu atención y recuperes la conexión. Luego, PIENSA sobre aquello que ha ocurrido y qué es conveniente decir o hacer.

4.- Conéctate con los sentimientos del estudiante

Recordar, que los estudiantes a tu cargo son adolescentes, que se encuentran en pleno desarrollo y enriquecimiento del autoconcepto y autorregulación de sus emociones y en este proceso requieren de adultos cercanos, que los escuchen y comprendan. Tratar de conocer cuáles son sus necesidades emocionales y sus respuestas afectivas ante ciertas situaciones te permitirá fortalecer un vínculo socioafectivo con ellos. Si te conectas con los sentimientos del adolescente, podrás ganar su deseo de cooperar y de encaminar su comportamiento hacia aquello que le pides.

5.- Sé amable y firme

Si bien la empatía y la comprensión de los sentimientos son aspectos importantes, ante situaciones que requieren direccionar conductas es necesario plantear las alternativas de manera amable pero firme. Esto se expresará no solo en el timbre de voz, sino también en la postura corporal, la expresión del rostro y especialmente la mirada.

6.- Enfócate en las soluciones y no en el problema

De manera general, ante un problema o dificultad resulta muy común señalar con el “dedo acusador”; sin embargo, la búsqueda de culpables no solo genera emociones negativas, tales como la vergüenza, la culpa y la cólera, sino que además no ayuda a buscar soluciones ni a superar el problema. Antes de analizar o buscar culpables, es necesario encontrar soluciones al problema. Estas soluciones deben ser satisfactorias para todos en su mayoría, y debe respetar los sentimientos y derechos de los involucrados, así como apuntar directamente al problema.

3.3 Estrategias de acompañamiento socioafectivo en atención a nuestros estudiantes

El acompañamiento socioafectivo es una interacción que, en principio, se establece entre el docente y el estudiante a partir de la disposición del adulto para construir vínculos de confianza, para permitir a los estudiantes expresarse y dialogar con libertad sobre aspectos de sus preocupaciones e intereses de manera personal y generacional. Para establecer un vínculo adecuado se recomienda fortalecer la relación afectiva entre el docente y el estudiante a partir de las prácticas mencionadas líneas arriba, como la escucha activa para priorizar lo que el estudiante desea decir frente a la opinión del docente, respetando los silencios del estudiante, permitiendo, que el estudiante se tome su tiempo para expresarse y estando atento a los gestos y volumen de la voz del estudiante.

Las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica...” precisan (pág.24), que los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” norma aprobada con la RVM 212- 2020-MINEDU, establecen algunas estrategias para el acompañamiento socioafectivo de los estudiantes. Entre ellas tenemos:



Orientación educativa permanente caracterizada por ser un proceso de ayuda, que realiza el docente de manera específica, espontánea y continua al estudiante o al grupo de estudiantes frente a situaciones que puedan surgir ya sea por una necesidad del estudiante, del grupo o por algún motivo o evento que el docente identifique.

Tutoría individual dirigida a atender de manera personalizada al estudiante según sus necesidades o dificultades, sean sociales, de aprendizaje, familiares y que no podrían ser atendidas de manera grupal. Esta atención se programa según la disponibilidad de la institución y de acuerdo con la modalidad, nivel o modelo de servicio.

Tutoría grupal planificada según las necesidades o dificultades, que el tutor identifica a partir del diagnóstico y análisis de los estudiantes del aula o grupo de estudiantes, así como del informe del año anterior.

Espacios de participación estudiantil, que facilitan la construcción de relaciones interpersonales para una mejor convivencia entre diferentes grupos, que a su vez ayuda en la prevención de conflictos. Esta estrategia busca formar personas con visión democrática, flexibles y tolerantes con las opiniones de los demás.

Espacios con las familias y comunidad, que sean promovidos por la institución o el programa educativos para promover eventos como encuentros o jornadas con familias, con madres, entre otros.

3.4 Recomendaciones en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes

3.4.1 Recomendaciones para las IIEE y Programas:

- Garantizar espacios, que favorezcan a la necesidad de niños, niñas y adolescentes de ser escuchados y comprendidos en los procesos del retorno a las aulas.
- Reconocer a las niñas, niños y adolescentes como seres activos y autónomos para su propio cuidado y proceso de aprendizaje.
- Confiar en las múltiples capacidades de cada estudiante y valorar sus opiniones y toma de decisiones.
- Promover espacios de juego libre, lúdicos y artísticos donde puedan manifestar de diversas formas, la vivida durante estos dos años.
- Implementar estrategias que ayuden a los y las estudiantes a simbolizar la situación de la pandemia a través del dibujo, la pintura u otro lenguaje artístico.
- Estimular la lectura como recurso para propiciar el diálogo y la reflexión, así como la producción de textos con experiencias personales y familiares vividas durante la pandemia.
- Generar espacios de intercambio en un lenguaje amigable y accesible de acuerdo con su momento evolutivo, acerca de las condiciones en que debe transcurrir la escuela presencial, manteniendo los cuidados preventivos vigentes.
- Anticipar las modificaciones, que se pueden presentar frente a eventuales suspensiones de la presencialidad en la escolaridad de acuerdo con el desarrollo de la pandemia.
- Promover la participación y protagonismo de niñas, niños y adolescentes en las decisiones referentes a sus vidas en el ámbito escolar.
- Promover la organización de centros de estudiantes y consejos de adolescentes para consensuar colectivamente pautas de cuidado y consolidar la construcción de ciudadanía.
- Promover encuentros intergeneracionales entre niñas y niños de mayor edad o adolescentes con niñas y niños más pequeños para transmitirles pautas de cuidado, jerarquizando así las propias voces y códigos particulares.
- Realizar ceremonias y actos de inicio y finalización de clases, que permitan elaborar un pasaje entre ciclos. Diseñarlas junto a las niñas, los niños, las y los

adolescentes en el marco de las condiciones, que posibilitan las medidas asumidas a partir de la pandemia.

- Hacer de conocimiento a las niñas, niños y adolescentes, que sus docentes tienen la función de velar para que ellas y ellos se sientan bien acogidos y con la confianza de poder expresar sus opiniones a sus docentes y la importancia del vínculo en el desarrollo emocional, en especial cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Promover la dimensión socioafectiva de forma transversal en los procesos de enseñanza en actividades presenciales y no presenciales de forma sincrónica virtual cuando no sea posible la escuela presencial.
- Fortalecer mecanismos, que aseguren la inclusión de adolescentes en el nivel Secundaria a través de programas de acompañamiento y asignación de referentes para el apoyo y acompañamiento escolar en casos de potencial deserción.
- Aplicar un protocolo de atención para la prevención, atención y derivación de casos frente a problemas psicosociales que atraviesen los estudiantes.

En la *Guía sobre el rol orientador del auxiliar de educación secundaria* (Minedu, 2021) se presenta la siguiente ruta y derivación frente a los problemas psicosociales de los estudiantes. Estas estrategias deben de ser aplicadas tanto por los docentes como auxiliares, pues ambos están inmersos en la atención del bienestar de los estudiantes:



1. **Observación permanente:** es necesario estar atento de lo que ocurre a tu alrededor y observar con detenimiento las conductas de los estudiantes en todo momento, particularmente en la entrada, salida, cambios de hora, recreos y otras actividades formativas. Asimismo, es necesario que des una ronda por los ambientes inseguros como aulas o espacios que no se usan, jardines, patios y pasadizos posteriores, servicios higiénicos alejados de las aulas, etc. Si observas que existe peligro en estos espacios, comunica al director de la institución para que tome las medidas pertinentes.

2. **Detección:** en el cumplimiento de tu misión puedes identificar conductas de riesgo en los estudiantes, tales como casos de indisciplina, conflictos, violencia y comportamientos inadecuados. En estas situaciones debes intervenir de forma oportuna y pertinente; para ello, es necesario que conozcas las normas de actuación frente a estas situaciones. Lo importante es detener inmediatamente la situación de peligro o riesgo; por ejemplo, si observas, que un estudiante ha subido al cerco perimétrico, inmediatamente le solicitas que baje y lo ayudas a bajar para que no se haga daño. Si observas que dos estudiantes están peleando, te acercas a ellos y detienes la conducta violenta para que no se sigan haciendo daño. Luego, se aplican las otras acciones de orientación y derivación.
3. **Orientación y acompañamiento:** los estudiantes requieren de una persona adulta que los comprendan, los escuchen y los acompañen en momentos especiales de su vida. Por ello, es necesario que tengas capacidad de escucha y empatía con ellos, mirar más allá de lo evidente y conectarte emocionalmente con ellos. Esto permitirá que las orientaciones brindadas impacten de manera más profunda y tomen decisiones adecuadas. Por ejemplo, si un estudiante llega tarde y te comenta, que estuvo trabajando para ayudar a su familia, escúchalo con atención mirándolo a los ojos, demostrando interés en lo que dice y comprensión de su situación. Esto permitirá que lo puedas orientar para evitar nuevas tardanzas o analizar juntos posibles alternativas de solución para su situación. Recuerda que luego debes comunicar a su tutor para que realice tutoría individual y orientación a su familia.
4. **Derivación:** como parte de tu trabajo, cualquier intervención escolar a tu cargo o hecho ocurrido en la vida escolar que afecte o pueda afectar a los estudiantes y perjudique la imagen de la institución educativa, debe ser informado al director del plantel, como jefe inmediato, para que asuma las acciones correspondientes. Toma en cuenta las siguientes recomendaciones:



- Cuando tomes conocimiento de algún problema, que afecte al estudiante y/o esté vulnerando su derecho, informa inmediatamente a la Dirección. Asimismo, deja constancia de ello en un documento escrito y de ser posible, comunícale al coordinador de TOE o de Bienestar sobre el caso para que continúe con el acompañamiento correspondiente. Es importante hacer seguimiento a lo reportado, no solo comunicar ni derivar.
- Si observas un caso de violencia escolar, puedes acompañar al estudiante a reportarlo en el portal SiseVe (<http://www.siseve.pe/web>). Cualquier persona puede reportar el caso.

- Promover acciones comunicativas y de escucha para los estudiantes en modalidad grupal e individual.
- Recuerda, que también se puede desarrollar algunas acciones que ayuden a prevenir situaciones de riesgo, en coordinación con el comité de Tutoría y/o Bienestar.
- Brinda acompañamiento socioafectivo al estudiante afectado. Para ello, es necesario tener una actitud de escucha, protección y apoyo, y mostrar interés por el estudiante. No abordes el problema directamente, a menos que el estudiante lo comente.
- Realiza el seguimiento de la asistencia, faltas o tardanzas del estudiante afectado y comunica al tutor sobre cualquier irregularidad. Y aplica el protocolo de soporte socio emocional que ha elaborado tu institución educativa. Y recuerda que:

En casos de violencia escolar puedes revisar el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/308676/decreto-supremolineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf>.

Y su Anexo N° 3, actualizado con la RM N° 274-2020-MINEDU.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1016158/RM_N_274-2020-MINEDU.pdf

3.4.2 Recomendaciones para las familias:

- El comportamiento de un niño, niña o adolescente es motivado por distintas necesidades: sociales, emocionales, vinculares, etc. Ellas y ellos necesitan sentirse autónomos, reconocidos, valorados y parte importante de su grupo social.
- Siempre generar espacios de diálogo con sus hijos de forma cercana y amical, practicando la escucha activa. Es importante que cuando conversen se les preste toda la atención dejando de lado cualquier otra actividad que estuviera realizando.
- Tener en cuenta que la escucha activa significa:
Mantener un diálogo de ida y vuelta, escuchando lo que su hija(o) dice y valorando sus opiniones, es importante mirar a los ojos, llamarla(o) siempre por su nombre, nunca con apelativos o apodosos pues podría ser discriminatorio, colocarse a la misma altura de ella o él, a fin de que se sientan más en confianza.
- Entender que su hija(o) ha pasado por un periodo de duelo sea que perdieron a un ser querido o no, este tiempo alejado de su entorno escolar y de las actividades, que usualmente realizaban en otros espacios fuera de casa, ha significado para ellos una pérdida, que poco a poco podrán ir recuperándose con la ayuda y soporte emocional que se les brinde.
- Generar confianza con sus hijos compartiendo algunas situaciones y actividades de la vida cotidiana, como comentar acerca de cómo les fue en las labores que realizaron en casa o en el trabajo, recordar anécdotas o historias vividas cuando ustedes tuvieron la edad que ahora tienen sus hijos(as).

- Pedir la opinión de sus hijos(as) sobre algunas decisiones que asumen como familia, por ejemplo, sobre platos de comida, lugar para salir a caminar, una lectura que quisieran compartir, un consejo para dar, etc.
- Ponerse de acuerdo respecto a las tareas domésticas, que ejecutarán en casa cada uno de los integrantes de la familia. Pueden elaborar un listado, cuadro de doble entrada, etc.
- Si advierte en su hija(o) desmotivación o desánimo para realizar actividades que usualmente realizaba; tristeza, ganas de dormir más de lo normal; falta de apetito, se aísla entre otros síntomas, es importante que acuda a un especialista para que evalúe la situación de su hija(o) a fin de establecer un tratamiento oportuno de apoyo emocional y afectivo que involucre la participación de la familia.

Y frente a comportamientos retadores de los niños, niñas y adolescentes, se recomienda:



1. **Respirar profundo y guardar la CALMA:** dirigirse a ellas y ellos con voz calmada. Permanecer a su lado con una actitud tranquila y un contacto físico no forzado.
2. **Hablarles con RESPETO:** utilizando un lenguaje amable, sin gritos ni humillaciones. Así protegemos su dignidad y damos el ejemplo.
3. **Antes de cuestionarlas(os), mostrar ESCUCHA ACTIVA:** prestando atención y conectándonos con sus emociones e intereses. Eso permitirá identificar las motivaciones de su comportamiento.
4. **Después de escucharlas(los), proponerles un ESPACIO DE REFLEXIÓN:** invitarlos a evaluar si su comportamiento tuvo algún tipo de consecuencia o si lastimó a los demás.

5. **Orientarlos(as) y acompañarlos(as) a TOMAR ACCIONES:** animándolos(as) a reparar el daño causado, disculparse y a reflexionar sobre sus actos.
6. **Cuando los hijos(as) decidan reparar o disculparse, expresémosles FRASES DE ALIENTO:** reconocimiento por su actitud valiosa y responsable. Recordarles lo capaces que son, mostrándoles afecto.



REFERENCIAS

Anderman, Lynley H. y Klassen, Robert M. (2016). Being a teacher. Efficacy, emotions and interpersonal relationships in the classroom. En Corno, Lyn y Anderman, Eric M. Handbook of educational psychology. Tercera edición. NY: Routledge.

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las Emociones. Ed. Síntesis.
<https://www.sintesis.com/data/indices/9788497566261.pdf>

Brophy, Jere (2009). Observational research on generic aspects of classroom teaching. En Alexander, Patricia. Y Winne, Philip. Handbook of educational psychology. Second edition. NY: Routledge.

<https://books.google.com.ec/books?id=D7x7mJtxeL4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Chóliz, M. (2005). Psicología de la emoción: el proceso emocional [Archivo PDF].
<https://bit.ly/38e8goZ>

Colaborativo para el aprendizaje académico, social y emocional (CASEL). (s.f.). SEL: ¿Cuáles son las áreas de competencias principales y dónde se promueven?
<https://casel.org/wp-content/uploads/2020/10/SEL-Framework-Spanish.pdf>

García Retana, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Revista Educación, 36(1),1-24.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44023984007>

Goleman, D. (2019). La inteligencia Emocional. 4ta. Ed. Buenos Aires.

Guo et al. (2010) Relations among preschool teacher's self-efficacy, classroom quality, and children's language and literacy gains. Teaching and Teacher Education, 26(4), 1094-1103.

Ministerio de Educación (2018) Rúbrica de Observación de Aula para la Evaluación del Desempeño Docente.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6704>

Ministerio de Educación (2019) Interacciones que promuevan los aprendizajes: Guía de Orientaciones para la atención educativa de los niños y niñas de 0 a 5 años.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6886>

Ministerio de Educación del Perú (2020). Plataforma Te escucho docente.

<https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/>

Ministerio de Educación (2020) Resolución Viceministerial N° 212-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica".

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1336381-212-2020-minedu>

Ministerio de Educación del Perú (2021) Orientaciones para el soporte socioemocional a las y los estudiantes frente a la emergencia sanitaria.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7603>

Ministerio de Educación (2021) Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7708>

Ministerio de Educación (2021) Guía sobre el rol orientador del auxiliar de educación secundaria.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7722/Gu%C3%ADa%20sobre%20el%20rol%20orientador%20del%20auxiliar%20de%20educaci%C3%B3n%20secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

O'Donnell, Angela M. (2009). The role of peers and group learning. En Alexander, Patricia y Winne, Philip. Handbook of educational psychology. Second edition. NY: Routledge.

Pianta, Robert C.; La Paro Karen M. y Hamre, Brdget K. (2012). CLASS Pre-K. Sistema para evaluar la dinámica de las aulas. Maryland: Teachstone.

UNESCO Informe sobre la eficacia escolar elaborado por la Unesco y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)

<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/projects/llece>

Universidad de Harvard (2008). Centro para el Desarrollo del Niño. Recursos en español. Recuperado de

<https://developingchild.harvard.edu/resourcecategory/spanish-resources>

Williford, Amanda; Whittaker, Jessica; Vitiello, Virginia y Dowener, Jason (2013). Children's engagement within preschool classroom and their development of self-regulation. Early Education and Development. 24,2 162-187.



GUÍA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL PARA LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



dreim_ima



DRELMOFICIAL



dreim_ima



Siempre
con el pueblo